



ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2018. -----

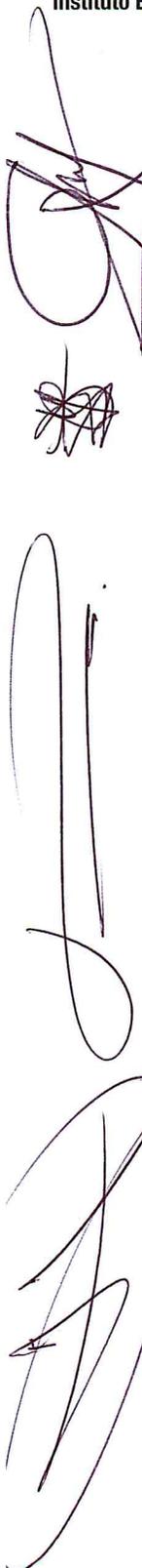
---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día sábado 30 de junio de 2018, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la decimonovena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. --

---Consejera Presidenta: "Muy buenos días a todas y a todos, integrantes de este Consejo General, siendo las 10 horas con 17 minutos del día 30 de junio de 2018; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos ocho, párrafo primero, incisos a), e), f) y h) y 13, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la decimonovena sesión ordinaria que se les convocó para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de pasar lista de asistencia por favor." -----

---El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia y da cuenta de que se encuentran presentes la Consejera Presidenta, Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta; los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, C. Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier Juárez Hernández; por el Partido Verde Ecologista de México, C. Dorian Mabel López León; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. José Octavio Mata Valenzuela; por el Partido Nueva Alianza, C. Claudia Graciela Lagunas Félix; por el Partido Sinaloense, M.C. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Morena, M.C. José Antonio Ríos Rojo; por el Partido Encuentro Social, Lic. Narciso de la Cruz Osorio; y por el Partido Independiente de Sinaloa, Lic. Luis Alonso Chávez Mendivil. -----

---Secretario Ejecutivo: "Con la presencia de la totalidad de las y los Consejeros Electorales, así como de nueve representantes de partidos políticos, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y señores miembros del Consejo General, por ser la primera ocasión que ocupa su lugar en la mesa de sesiones la ciudadana Dorian Mabel López León, en su calidad de representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, corresponde que rinda la protesta de ley, por lo que les solicito de la manera más atenta a todos ustedes, ponerse de pie... Ciudadana Dorian Mabel López León, representante del Partido Verde Ecologista de México, a nombre del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa pregunto a usted: ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y las



disposiciones que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?" -----

---C. Dorian Mabel López León: "Sí, protesto." -----

---Consejera Presidenta: "Si no lo hiciere así, que el pueblo de Sinaloa se lo demande. Pueden tomar asiento por favor... Existiendo quórum legal se declara instalada la sesión, por lo cual ponemos a su consideración el orden del día para el desarrollo de la misma, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de dar lectura al orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El orden del día propuesto para esta sesión ordinaria es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la décima sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2018; Tercero.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud de sustitución de candidatura, realizada por el Partido Verde Ecologista de México, para el proceso electoral 2017-2018; Cuarto.- Asuntos generales; Quinto.- Clausura." --

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el orden del día... No habiendo intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de tomar la votación." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día que ha sido propuesto. -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Antes de continuar con el desarrollo de esta sesión, pregunto a los integrantes del Consejo General, si desean incluir algún punto en asuntos generales... Representante del PAS, representante de Morena, ¿alguien más? También el Secretario Ejecutivo. Gracias, adelante representante del PAS." -----

---M.C. Noé Quevedo Salazar: "Sí, gracias. Nada más para preguntar, de hecho ya lo hice aquí de manera económica al Secretario General. En el proceso pasado, a los representantes se nos dio la posibilidad de tener un acceso al estacionamiento, y toda vez de que en este día, o el día de mañana va a ser muy complicado, y lo vemos ahorita, ya llegamos y ya no hay, entonces nada más es pregunta si tienen contemplada esta parte. Es cuánto." -----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias. Adelante representante de Morena." -----

---M.C. José Antonio Ríos Rojo: "Seguridad y vigilancia." -----

---Consejera Presidenta: "Seguridad y vigilancia, perfecto. Sí, adelante Secretario Ejecutivo." ---

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Sí, el tema que propongo es relativo a encuestas de salida y conteos rápidos." -----

---Consejera Presidenta: "Tenemos ya los asuntos enlistados, al ser estos breves y precisos, le solicitaría al Secretario Ejecutivo, pasar al siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "Antes Consejera Presidenta, si me permite, para solicitarle respetuosamente se sirva someter a la consideración del Pleno, si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, está la propuesta del Secretario Ejecutivo de dispensar la lectura de los documentos que les han sido previamente circulados, por lo que lo pongo a su consideración... No habiendo intervenciones, le solicito tomar la votación respectiva, Secretario Ejecutivo." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura de los documentos que fueron circulados previamente." -----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias, le solicito por favor, Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la décima sesión extraordinaria, celebrada el día 15 de junio del presente año." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes del Consejo General, si alguien tiene alguna observación sobre esta acta, sírvase a manifestarlo por favor... No habiendo intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo sea tan amable de tomar la votación." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **se aprueba por unanimidad el Acta de la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 15 de junio de 2018.** -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito por favor, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto corresponde a la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud de sustitución de candidatura realizada por el Partido Verde Ecologista de México para el proceso electoral local 2017-2018." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, para abordar el siguiente punto del orden del día, me permito ceder el uso de la voz al Secretario Ejecutivo de este Instituto, el licenciado Arturo Fajardo Mejía. Adelante Secretario Ejecutivo." -----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Sí, como pudieron advertirlo en el proyecto que fue circulado, este proyecto obedece a la solicitud de sustitución presentada por el Partido Verde en razón del lamentable fallecimiento del candidato de dicho partido, en lo que se refiere a la cuarta fórmula como regidor propietario de mayoría relativa, así como a la primera fórmula de RP, como regidor propietario, en lo que se refiere al municipio de Escuinapa, el señor, ya finado, José Roberto Padilla Chavarín, entrando en sustitución en ambos cargos el señor Jorge Antonio Villa Toledo, situación que se verificó con las actas correspondientes y la documentación respectiva, por lo que se propone dicha sustitución." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, si alguien desea enlistarse sobre este proyecto, en primera ronda, hágamelos saber por favor... No habiendo intervenciones, le solicitaría al Secretario Ejecutivo, fuera tan amable de tomar la votación respectiva."-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud de sustitución de candidatura, realizada por el Partido Verde Ecologista de México, para el proceso electoral 2017-2018, en los términos señalados en el Anexo 180630-01.**-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto es asuntos generales, en el que se encuentra enlistado en primer turno el representante del Partido Sinaloense con el tema de estacionamiento."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias Secretario Ejecutivo. Por último, preguntaría de nuevo a los integrantes de este Consejo General, si alguien más desea enlistar algún punto en asuntos generales, entiendo que el representante del PAIS quiere hacerlo, ¿alguien más además de él? Adelante representante del PAIS."-----

---Lic. Luis Alonso Chávez Mendivil: "Sí, bueno, se nos hicieron entrega de los listados nominales, se recibieron las cajas, pero los libros no vienen; hacen falta los consecutivos 1456, 1463, 1459, 1467, 1474..."-----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, nada más para anotar el tema, sería entonces con relación al listado nominal y ya cuando le corresponda nos da el detalle."-----

---Secretario Ejecutivo: "El primero enlistado en asuntos generales sería el Partido Sinaloense con el tema relacionado con el estacionamiento para el día de la jornada electoral."-----

---Consejera Presidenta: "¿Solamente la respuesta? Se tiene considerado, el día de mañana, como ustedes pueden observar, estamos instalando ahorita todo el tema relativo a la planta de luz que habrá de operar el día de mañana, entonces tenemos pensado un estacionamiento alternativo atrás de las instalaciones de este Instituto, antes era en el callejón Ramón Corona ¿no?, ahora está en la calle Buelna, justo a espaldas del Instituto, ahí se pueden estacionar representantes de partido político, si son tan amables; les va a proporcionar, el área de Comunicación de este Instituto, una especie de gafete de identificación de su vehículo que sirva para la persona que da acceso a este estacionamiento y puedan acceder al mismo sin ningún problema. ¿Algún comentario representante del PAS o está satisfecha la pregunta? ¿Alguien que quiera hacer algún comentario al respecto del punto que expuso el representante del PAS?... Pues continuaríamos con el siguiente punto enlistado en asuntos generales."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto enlistado es a petición del representante del Partido Morena en relación con el tema de seguridad."-----

---Consejera Presidenta: "Adelante representante."-----

---M.C. José Antonio Ríos Rojo: "Sólo para pedir la intervención de esta instancia, y de la Presidenta principalmente, ante las autoridades competentes para ver si es posible incrementar la vigilancia en el municipio de Cosalá, para que los ciudadanos pudieran salir con mayor tranquilidad a votar el día de mañana."-----

---Consejera Presidenta: "Enterada, tomo nota y paso la instrucción al grupo de coordinación. ¿Alguien que desee comentar algo en este asunto general que ha enlistado el representante de Morena?... Continuaríamos entonces con el siguiente asunto enlistado, el tercero, que ha enlistado el Secretario Ejecutivo. Adelante Secretario."-----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Muchas gracias. Es en relación con el tema de encuestas de salida y conteos rápidos; en la última sesión, al rendir el informe relativo al mes de mayo les comentaba que las acreditaciones de las personas físicas y morales que pretendieran realizar este tipo de estudios demoscópicos el día de la jornada electoral, por disposición del Reglamento de Elecciones se realizaría ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; este Instituto recibió el día de ayer el informe por parte de la Secretaría Ejecutiva del INE, en el que nos hace del conocimiento del Instituto que fueron, a nivel nacional, 111 personas que van a realizar este tipo de estudios y en estos momentos les estamos circulando las que interesan al Estado de Sinaloa, en el que comprende no solo las que se realizarían de elecciones locales, sino también las que se acreditaron para realizar estudios en materia de la elección federal, de Presidencia de la República, Senadurías o Diputaciones federales, pues para que tengan ustedes pleno conocimiento de las personas que muy probablemente mañana nos encontremos en las cercanías de las casillas y tengan ustedes la posibilidad de tener por lo menos el conocimiento de todas esas empresas y personas físicas que se acreditaron, lo cual no quiere decir necesariamente que van a estar realizando la actividad, simplemente solicitaron ante el INE y cumplieron con los requisitos de acreditación; en el portal oficial del Instituto, desde el día de ayer, en el banner relativo a encuestas podrán encontrar el listado nacional de todas las empresas que se registraron para toda la República; en ese documento que les circulé están agregados solamente las que solicitaron para realizar estudios aquí en Sinaloa. Muchas gracias."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes del Consejo General ¿alguien que desee comentar algo al respecto del punto que ha incluido en asuntos generales el Secretario Ejecutivo?... Ningún comentario, entonces pasaríamos al cuarto punto enlistado, por el representante del PAIS. Si es tan amable representante del PAIS."-----

---Lic. Luis Alonso Chávez Mendivil: "Sí, gracias. Retomando la solicitud, hacía referencia que de una revisión de las cajas que se entregaron de las listas nominales, hacen falta los libros correspondientes de la lista nominal 1456, 1463..."-----

---Secretario Ejecutivo: "Perdón representante, para tomar nota, si es básica o contigua ¿me podría decir? Porque aquí lo que responderíamos es que daríamos información al Instituto Nacional Electoral."-----

---Lic. Luis Alonso Chávez Mendivil: "Pues la información la tengo en general, es 1456, 1463, 1459, 1467, 1474, 1475, 1340, 1428, 1458, 1299, 1301, 1399, 1437, 1313, estas corresponden

al Distrito 17. Y retomando de nueva cuenta esta petición, pues nos estamos reservando el derecho para hacer lo correspondiente de los otros 23 distritos, porque no se ha hecho la revisión completa todavía. Es cuánto.” -----

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias. Adelante Secretario.” -----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: “Sí, bueno, para comentar que esa entrega se realizó, no traigo el día exacto, pero sí hace más de 15 días, una vez que entregaron en el INE los listados nominales a los partidos políticos nacionales, no sé si el representante del PAS, tiene muy buena memoria, pero sí hace unos 15 días, nos encontramos en las oficinas del INE, ahí muy cortésmente respondieron al llamado, tanto la Secretaria General del Partido Independiente de Sinaloa, como el representante propietario del Partido Sinaloense aquí ante el Instituto, y en mi presencia se les hizo entrega por parte del INE, de las cajas que contenían o decían contener los listados nominales de toda la elección; y de nuestra parte entregamos directamente a los ocho candidatos independientes, únicamente en lo que corresponde a su demarcación territorial; aquí lo que nos toca como intermediarios de esa entrega, porque realmente la responsabilidad, tanto de la generación del listado, como de la maquila de ese producto, es el Instituto Nacional Electoral; haríamos del conocimiento de inmediato, mediante un oficio al Instituto Nacional Electoral enterándolo de esta situación y si, como bien dice el representante, surgen más cuadernillos que hagan falta, de inmediato lo haríamos del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, independientemente de que ustedes con su representación que ostentan ante la junta local del INE, pudieran hacerlo notar allá ¿no?” -----

---Consejera Presidenta: “Sí, claro. Adelante representante del PAIS.” -----

---Lic. Luis Alonso Chávez Mendivil: “Sí, de nuestra parte no dudamos de la buena fe de este Instituto, únicamente se hizo la revisión y como vienen encartonados, al hacer la revisión fue cuando se dieron cuenta de los faltantes, entonces otra cosa que estamos viendo es hacer la revisión minuciosa de los otros 23 para ver cómo estamos en eso, por eso nos estamos reservando hacer cualquier manifestación al respecto. Es cuánto.” -----

---Secretario Ejecutivo: “Sí, yo pediría que si es posible, esa revisión si pudieran agotarla el día de hoy para el día de hoy informar de todas las que le faltaron, porque es también protección para ustedes como partidos políticos, porque hay que recordar que en la devolución de las listas se comprometieron a devolver todas las que se entregaron, entonces yo creo que sí es importante que antes de la jornada se pueda hacer constar lo que ustedes están manifestando de algunos faltantes ¿no?” -----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo. Sobre el punto que ha enlistado el representante del PAIS, ¿alguien que desee comentar algo o intervenir sobre el mismo?... Ninguna intervención, por lo que le pediría al Secretario Ejecutivo fuera tan amable de continuar con el siguiente punto del orden del día.” -----

---Secretario Ejecutivo: “No habiendo más puntos enlistados en asuntos generales, el siguiente punto a tratar sería el de clausura.” -----

---Consejera Presidenta: "Antes de continuar con el último punto del orden del día, que se refiere a la clausura, y siendo las 10 horas con 40 minutos, se declara un receso para la firma de los acuerdos aprobados en esta sesión." -----

---Consejera Presidenta: "Siendo las 10 horas con 49 minutos se reanuda la sesión. Integrantes de este Consejo General, firmados los acuerdos aprobados en esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todas y todos ustedes su presencia y siendo las 10 horas con 49 minutos del día sábado 30 de junio de 2018, se da por concluida esta sesión. Recordándoles la importancia de ir a las urnas el día de mañana primero de julio de 2018. Muchas gracias a todos por venir." -----


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES


MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES


C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA


LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ

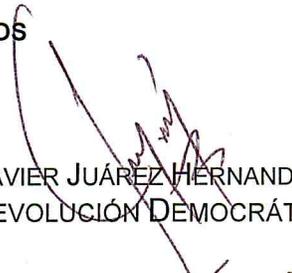

LIC. MANUEL BON MOSS


MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA


MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS


LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

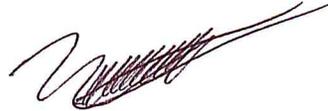

LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA


C. DORIAN MABEL LÓPEZ LEÓN
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO


C. JOSÉ OCTAVIO MATA VALENZUELA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. CLAUDIA GRACIELA LAGUNAS FÉLIX
PARTIDO NUEVA ALIANZA

M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE



M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
PARTIDO MORENA

LIC. NARCISO DE LA CRUZ OSORIO
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

LIC. LUIS ALONSO CHÁVEZ MENDIVIL
PARTIDO INDEPENDIENTE DE SINALOA

La presente acta fue aprobada por unanimidad del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en la vigesimoprimerá sesión ordinaria, a los veinte días del mes de julio de 2018.